

Anuncio Específico de Adquisiciones

Invitación a Precalificar

Contratante: Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Proyecto: Proyecto de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Mitre

Título del contrato: Intervenciones entre Victoria (22+608) y El Talar (33+568,71) que incluye Renovación de Vías, Nuevas Estaciones (Victoria, Schweitzer y El Talar), Cerramientos perimetrales, Obras de Arte. Electrificación y Señalamiento

Sector: Transporte

País: Argentina

Nº de Préstamo: BIRF 9232-AR

No de Referencia de la Precalificación: AR-DGPPSE - ADIF-256064-CW-RFB – LPI Nº 01/2023

1. La República Argentina ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Mitre, y tiene la intención de aplicar una parte de los fondos obtenidos para realizar pagos en virtud del contrato correspondiente a Intervenciones entre Victoria (22+608) y El Talar (33+568,71) que incluye Renovación de Vías, Nuevas Estaciones (Victoria, Schweitzer y El Talar), Cerramientos perimetrales, Obras de Arte. Electrificación y Señalamiento:

Lote Nº 1: Ejecución de Obras de Vía, Obras de Arte, Señalamiento y Tercer riel (Plazo de ejecución: 720 días)

Lote Nº 2: Ejecución de Obras Civiles y Cerramiento (Plazo de ejecución 720 días)

Lote Nº 3: Montajes de cables de media tensión de 20kV, ejecución de subestaciones rectificadoras Schweitzer y El Talar; y montaje de interconectores de 815Vcc (Plazo de ejecución 720 días)

Los postulantes pueden aplicar para uno o más lotes.

2. La Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado tiene la intención de precalificar a los contratistas para los lotes indicados en el párrafo anterior conforme alcance de la obra detallado en la Sección VII del Documento de Precalificación para la contratación de la presente obra. Se espera que la Solicitud de ofertas con enfoque Internacional se realice en enero de 2024.

3. La precalificación se llevará a cabo conforme se especifica en las “Regulaciones de Adquisiciones para los Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión: Las Adquisiciones en el Financiamiento de Proyectos de Inversión” versión de noviembre de 2020 (“Regulaciones de Adquisiciones”), y estará abierta a todos los Licitantes elegibles, de acuerdo con la definición de las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Postulantes interesados pueden solicitar más información a Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado en la dirección de correo electrónico que figura al final del presente anuncio e inspeccionar el documento de licitación en el sitio web que se indica más abajo.
5. Las aplicaciones para precalificación deben ser entregadas en sobres claramente identificados y entregados en la siguiente dirección antes de las 13:00 hs. del 10 de noviembre de 2023. Aplicaciones que lleguen tarde podrán ser rechazadas.

Las direcciones antes mencionadas son las siguientes:

a) Dirección referida para consultas y descarga del Documento de Precalificación es:

licitaciones@adifse.com.ar

https://plataforma.adifse.com.ar/portal_licitaciones

b) Dirección referida a los efectos de la presentación de las aplicaciones es:

Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Avenida Dr. Ramos Mejía 1302, Piso 5°, Oficina 531, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP C1104ABC, República Argentina.